

DOS PRISIONEROS

Dos prisioneros... que no lo son afortunadamente. Don Miguel de Unamuno condenado por delito de lesa majestad a diez y seis años de prisión no ha sido encarcelado todavía ni permitirá que lo sea, la juventud española; y José Santos Chocano, según las últimas noticias telegráficas, acaba de ser puesto en libertad. Sobre el primero hemos recibido del genial escritor francés André Suarés una carta que traducimos en esta página; y del maestro Chocano nos llega con un admirable ramillete de poesías inéditas, la hermosa y viril misiva que insertamos.

París, 19 de setiembre de 1920.

¿Es posible, querido señor, que los esbirros de Valencia hayan condenado a Miguel de Unamuno a diez y seis años de cárcel? Sin duda, son aun más ridículos que malvados y más dignos de risa que de menosprecio. Si no me engaño, Unamuno es bastante viejo. Una prisión, aunque sea corta, puede acabar su vida. Temo que su alma fuerte, libre y fiera, no la soporté. Un poder sin justicia y sin dignidad no pudo hacer cosa mejor que esgrimir contra un hombre noble las armas que su orgullo le prestara. No quiero indignarme; pero esta idea me enciende en cólera. Sé que no hay que ceder nunca ante lo que se desprecia: suframos la violencia si a ello se nos obliga; pero no la hagamos creer que la respetamos.

¿No piensa usted, querido señor, que sería preciso protestar virilmente contra un fallo tan vergonzoso y pedir a los escritores de Francia y de España que hagan suya la causa de ese hombre que honra a su país, a las letras, a la misma dignidad del pensamiento y de la pluma? Yo detesto y Ud. lo sabe muy bien, toda opinión que se manifiesta en público; huyo como de la peste de toda acción colectiva y los gritos siempre suenan a sinrazón en mis oídos. Pero aquí se trata de dar en la mejilla para hacerla enrojecer, a una autoridad tan mezquina como vil. Esas gentes son absurdas: creen defender a su monarca y van ellos mismos a colocar bombas bajo la letrina de la monarquía.

Siempre suyo, querido señor, con mi mayor afecto,

ANDRÉ SUARÉS

PENITENCIARÍA CENTRAL, Guatemala, 21 de setiembre de 1920.

Sr. D. Ventura García Calderón

París.

Querido compañero:

ACABA de llegar a mí un ejemplar de la *América Latina* correspondiente a junio. ¿Hablaré de mi agradecimiento? Creo que basta con que sepa Ud. y hágalo saber, se lo suplico, a cuantos figuran en ella en tan gentil actitud para conmigo!—el que conozco la página a mí consagrada en junio por la *América Latina*. Interésome especialmente por el gran poeta francés y por el insigne periodista brasileiro, aunque para todos y cada uno va mi espíritu.

Respecto a lo ocurrido, bástele a Ud. saber que—como manifesté a la «Asociación de Estudiantes Universitarios» de esta Capital, cuando intercedió en mi favor, a instancias de la Juventud Universitaria del Uruguay—«nada he hecho de que tenga que avergonzarme y nada he dicho de que tenga que arrepentirme».

No es del caso, ni lo será nunca para mí, discutir mi actitud: buena o mala, seguro estoy de que fué bella. Y ese minuto de siete días compensa en mi ánimo esta eternidad de siete meses...

Hago un esfuerzo para pagar a Ud. en la única forma propia: dé cabida en las páginas de su revista—muy *chic*—

a versos míos. Le van algunos de los que he hecho últimamente y de los que he podido recordar; pues, entre otras cosas de menos valor para mí, como la libertad, he perdido—en la ocupación militar de la casa en que vivía— todos mis originales inéditos de los últimos siete años...

A propósito, quiero deber a Ud. un gran favor. A la casa Garnier escribí en tal sentido, sin que haya respondido aún. Cuando C. Santos González tenía a su cargo el departamento español de esa casa, envié a ella originales para la publicación de algunos volúmenes en verso. Indicación mía primeramente y la Guerra después, suspendieron la edición concertada. Quiero yo ahora que no se haga nada, y que mis originales queden como es natural a mi orden. No desisto de entenderme con Garnier, pero me urge el que el volumen denominado «Arte Vida» pueda, en un momento dado, volver a mí, porque pienso refundirlo en otros que estoy planeando. Suplícole y autorízole para que, en mi nombre, indique a Garnier que no edite nada mío hasta mi indicación expresa y que ponga el original en verso que tiene en su poder («Alma América» (Corregido) y «Arte Vida») a mi orden, con el fin de seguir un nuevo plan editorial que consulte otros originales míos con que deberé refundir todo aquél.

¿Y Francisco? Salúdelo con el afecto de siempre de su compañero y amigo

JOSÉ SANTOS CHOCANO

Entiendo que su co-redactor el Dr. Barrios no está en París: mis buenos deseos para todos sus colaboradores, que con Ud. han obligado mi gratitud de por vida.

LA ORGULLOSA PIEDAD

Hermana mía, hermana: ruega en tus oraciones, más que por mí, por todos los que sufrir me han hecho...
Al fin yo de mis horas de angustia, hago canciones.
El laurel de la frente me ha brotado del pecho...
Como Dios está en mi alma—¡piensa en la Santa Ira!—
no sé qué estrago hiciese con mis exaltaciones...
¡Mejor es que distraiga las manos en la lira,
como Daniel al verse cercado de leones!...

Ruega en tus oraciones a Dios, hermana mía,
por la lengua que miente y el dedo que señala,
por el dolor de Judas, por la hurañez sombría
de Caín, por la noche que va a espaldas del día,
por el Puño que en vano se crispa contra el Ala.
Ruega en tus oraciones por la Calumnia fría,
por la Traición enferma siempre de cobardía
y por la Envidia triste de rostro amarillento...
Ruega por los malvados. Tal vez, hermana mía,
eso que nos parece maldad... sólo es tormento.

Pobres los que sumieronme en su lodo algún día;
pobres los que insultaronme ante la indiferencia
con que los vió el orgullo de mi melancolía;
pobres los que temblaron a mi sola presencia;
pobres los que arrastraron hasta mi Poesía;
pobres cuantos se callan mi nombre y su secreto
tiénelo, en la conciencia sonando como un reto;
pobres cuantos pretenden violar mi corazón...
y sacarme los ojos para oír mi canción...
Hermana, hermana buena; yo tengo el alma llena
de algo que empieza en ira y acaba al fin en pena...

II

Yo que he sentido el mundo rodando, tal como es,
porque incesantemente rodó bajo mis pies;
yo que heredé el caballo de algún Conquistador,
o alguna móvil tienda de un indio cazador;
yo que debí en un tiempo de ser monje o soldado,
porque soy melancólico y fuerte como el Ande,
pienso que ya la infamia de los demás me ha dado,
con tantas pequeñeces, el derecho a ser grande.

Como estoy satisfecho de las persecuciones
y el laurel de la frente me ha brotado del pecho,
¡hermana mía, hermana, dale en tus oraciones
gracias a Dios por todos los que sufrir me han hecho!

JOSÉ SANTOS CHOCANO

(*América Latina*. París. Noviembre 1920).